

## Las bibliotecas públicas navarras no contemplan los e-books en sus fondos

**Actualmente, ninguna tiene dispositivos electrónicos y no se prevé a medio plazo. El Ministerio de Cultura ha dotado, no obstante, a 15 bibliotecas del Estado con 750 aparatos de este tipo.**

PAMPLONA. El Ministerio de Cultura ha dotado a 15 bibliotecas públicas del Estado con 750 dispositivos electrónicos para su préstamo a domicilio. En este proyecto se han invertido 130.000 euros, y las bibliotecas seleccionadas para la primera fase del programa proceden de Ciudad Real, Huelva, La Rioja, Las Palmas de Gran Canaria, Madrid, Mérida, Murcia, Oviedo, Palma de Mallorca, Santander, Santiago de Compostela, Tarragona, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Navarra, en este aspecto, de momento no contempla la inserción del e-book, al menos, a medio plazo. Así lo apunta Fermín Guillorme, director del Servicio de Bibliotecas Públicas de Navarra. "Se está siguiendo muy de cerca la evolución de la tecnología y de las distintas experiencias llevadas a cabo en otros ámbitos, pero de momento no se ha implantado dicho servicio por varios motivos", cuenta.

Entre ellos señala el "escaso mercado que existe actualmente, al margen de los títulos libres de derechos de autor". De momento, dice, el mundo editorial estatal se muestra muy cauteloso en ese aspecto, y, además, todavía no se ha perfilado "un modelo estándar de dispositivo electrónico". Asimismo, de momento "la tecnología es limitada, puesto que ninguno de los modelos lee todos los formatos, la tecnología existente hace pensar en una evolución de los dispositivos con mayores prestaciones, y, de momento, su precio es aún elevado". También puntualiza que en estos momentos, y dadas las circunstancias, los "presupuestos son limitados para la adquisición de fondos de este tipo". No obstante, asegura que "actualmente hay cierto debate acerca de si el papel de las bibliotecas públicas es prestar dispositivos, o más bien ser suministradoras de contenidos mediante accesos a través de Internet", hecho que ya se viene dando desde hace tiempo en otros países, donde la venta de este tipo de aparatos se ha desarrollado mucho más.

A pesar de todo, Guillorme aclara que "aunque por ahora se está yendo con cautela, se sigue con interés el tema de los libros electrónicos, ya que es un servicio que se impondrá por las posibilidades que ofrece a bibliotecas y usuarios". Y es que el principal impedimento actual para que esto funcione son los derechos de autor. "La clave para que los libros actuales puedan llegar a los usuarios del e-book es que editores y administraciones públicas se pongan de acuerdo en cómo prestarlos", afirma. De momento lo que se podría prestar son aparatos, "si bien nuestro compromiso es apostar por los contenidos", añade.

## DEBATE

### Aparato o contenidos

Por ahora, el libro electrónico a modo de préstamo, se encuentra en fase de prueba en las ciudades antes citadas, pero en las bibliotecas navarras se contempla aún como una opción lejana. "Ahora mismo todo el servicio está volcado en sacar adelante el nuevo edificio de la Biblioteca General de Navarra, situado en el barrio de Mendebaldea", aclara Iñaki Suso Espadas, secretario de la Asociación Navarra de Bibliotecarios (Asnabi). No obstante, afirma, "sí que se han recibido sugerencias y sí que se ha planteado el introducir el libro electrónico, porque las época en la que vivimos y los usuarios actuales nos están llevando a ello". Y la prueba de eso, afirma, es que "en otros países y ciudades del Estado ya se ha comenzado a implantar, o incluso ya llevan más tiempo con ello".

Así pues, para no quedar atrás, Asnabi organizó el pasado mes de septiembre, en colaboración con la Asociación de Bibliotecarios del País Vasco, un curso sobre el libro electrónico. En él se debatió sobre el presente de este dispositivo, y lo que se concluyó fue que, efectivamente, "se está introduciendo en algunas ciudades, que hay una experiencia de préstamo del aparato en las bibliotecas públicas de San Sebastián y en alguna biblioteca universitaria, pero que no está tan asentado como se pensaba".

Cabe destacar que ahora mismo la polémica se sitúa, según cuenta Suso, en si lo que debería prestarse es "el continente o el contenido". "Y lo que a primera vista se observa es que, por ahora, se pretende prestar el aparato para que la gente lo maneje, lo conozca y aprenda a utilizarlo. Y luego, que a partir de ahí cada usuario vea si desea comprárselo", cuenta. En cuanto a los contenidos, es decir, a lo que son los libros que se cargan en el aparato y se leen, Suso reconoce que "de momento hay muchos problemas a nivel de editoriales por el tema de los derechos".

Aun así, asegura que hay experiencias de otros lugares en las que Navarra se podría inspirar. "Es el caso de la biblioteca de Nueva York. Allí, por lo que tengo entendido, se prestaba el aparato y, además, se colgaban enlaces a los libros que cada usuario deseaba leer, que se volvían inactivos una vez finalizaba el plazo de préstamo". En el caso español, afirma, "aún no se permite este servicio". Así que de momento, la utilidad de este proyecto, a la espera de que haya una verdadera oferta de contenidos, es familiarizar a los usuarios con el e-book.